



Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Sesión Extraordinaria DRAFE Chapinero	DD	MM	AA
ACTA No.		14	May	2020
LUGAR:	Plataforma Zoom	HORA DE INICIO:	16:00	HORA FIN: 19:00
ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA		
Lina Cortés	Delegada Alcaldía	Planeación		
Magda Lucía Rivera	Consejera	Entidades sin Ánimo de Lucro		
María Camila Farfán	Consejera	Sociales y Étnicos		
Mónica Vásquez	Delegada SCRD	SCRD		
Orlando Plata	Delegado	Persona Mayor		
Tom Maldonado	Delegado IDRD	Oficina asuntos Locales		
York Vergara	Consejero	Juntas Acción Comunal		
ORDEN DEL DIA				
1. Verificación Quorum		4. Plan de acción DRAFE 2020		
2. Contextualización DRAFE Chapinero		5. Varios		
3. Elección 2020 - 2021 Presidente y Delegado				
TEMAS TRATADOS				
1. VERIFICACIÓN QUORUM				
Siendo las 16:15, se inicia la reunión con la presencia de: Consejero Persona Mayor, Consejera Sociales y Étnicos, Consejero Juntas de Acción Comunal, Delegada Alcaldía Chapinero, Delegado IDRD.				
Posteriormente hace presencia la Delegada de la SCRD y la consejera de Entidades si Ánimo de Lucro con lo cual se establece el número requerido de participapntes para lllevar a cabo el Quorum decisorio.				
2. CONTEXTUALIZACIÓN DRAFE CHAPINERO				
La Secretaría Técnica presenta una revisión histórica del DRAFE Chapinero a partir de las Actas de reunión del consejo. Por otra parte, se presenta el registro porcentual de asistencias de cada uno de los sectores.				
Los aspecto relevantes de esta contextualización son:				
* Existen xxxx vacantes para el consejo				
* Han renunciadop formalmente xxx consejeros :				
* De acuerdo con el reglamento xxx consejeros se encuentran inhabilitados por inasistencias				
El consejero de Juntas de Acción Comunal, hace referencia a que no recibió la convocatoria para la primera sesión del consejo y que como consecuencia no asistió. La secretaria técnica realizará la verificación del correo electrónico del consejero debido a que el e mai al cual se envió la información no registró error de envío.				
La Presidenta del consejo manifiesta que el cambio de funcionarios del IDRD ocasiona inestabilidad en el consejo a pesar de comprender las dinámicas de contratación de los referentes.En consecuencia solicita mayor continuidad de los referentes				

TEMAS TRATADOS

para que se beneficie el desempeño del consejo.

Por otra parte, la presidencia expresa que es necesario que se haga la elección de los consejeros para cubrir las vacantes desiertas, pero, "no debe detenerse" el desempeño del consejo por concentrarse en la cobertura de las vacantes.

Finalmente, menciona la importancia de fortalecer la incidencia del consejo debido al momento coyuntural en el cual nos encontramos de cara a la consolidación del Plan de Desarrollo Local. De la mano con ello, plantea la necesidad de trabajar de la mano con el consejo de planeación local y los encuentros ciudadanos para poder incidir en el plan de desarrollo 2020 - 2024. La presidencia hace referencia a que este momento es fundamental para incidir, dadas las circunstancias mencionadas

Elección 2020 - 2021: Presidente DRAFE y Distrital

Para dar inicio a este proceso, la secretaría técnica hace lectura del artículo 19 del Reglamento Interno del consejo.

Posterior a esta lectura, la presidencia hace referencia a que la votación debe ejercerse por los consejeros; sin embargo, la secretaría técnica refiere que el reglamento menciona a integrantes del consejo, dentro de los cuales se encuentran las instituciones.

La presidencia sugiere que es necesario esperar a la consejera de las Entidades sin Ánimo de Lucro para llevar a cabo la elección o aplazar la reunión. Con el ingreso de la Sra Magda Lucía Rivera se atienden las indicaciones del consejo y como consecuencia se procede a realizar la elección.

Para la presidencia se realiza la postulación de los siguientes candidatos y su respectiva votación:

Orlando Plata - Tres (3) votos

María camila Farfán - Cuatro (4) votos

En consecuencia, la Presidencia del DRAFE Chapinero para la vigencia 2020 será ejercida por la Consjera María Camila Farfán, representante del sector Étnicos y Sociales.

Para la Delegación al Consejo Distrital, se realiza la postulación de los siguientes candidatos y su respectiva votación:

Orlando Plata - Tres (7) votos

En consecuencia, la Delegación para el DRAFE Distrital para la vigencia 2020 será ejercida por el consejero Orlando Plata, representante del sector Persona Mayor.

Definición Plan de acción DRAFE Chapinero 2020

La Secretaría Técnica realiza la presentación del Plan de acción del DRAFE Chapinero. Como aspectos relevantes se presentan las categorías contenidas en éste:

1. Articulación y Seguimiento
2. Comunicación
3. Eventos y Capacitación

La secretaría técnica ha compartido el documento "Plan de Acción" a través de google drive con el fin de que pueda modificarse por cada integrante, particularmente en la asignación de responsabilidades para cada actividad.

El representante de Persona Mayor, menciona que ya existen unas herramientas de comunicación del DRAFE que deben retomarse.

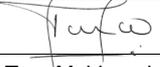
La delegada de la alcaldía solicita información respecto a las pautas emitidas desde el IDRD para el desarrollo de actividades en el marco de la virtualidad. Ante la inquietud, el referente del IDRD, menciona que la virtualidad ha sido la estrategia institucional para el desarrollo de actividades; sin embargo el IDRD no genera las pautas sobre la virtualidad y solo se hace referencia a los premisas conocidas por la ciudadanía como los horarios para salir entre las 6:00 y las 10:00, uso de tapabocas, etc

También se hace referencia a que en este momento no se encuentra autorizado el uso de escenarios deportivos y que las actividades del IDRD se realizan a través de facebook live, youtube live, etc.

Sin que existan "varios", se procede a finalizar la reunión.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Compartir Plan de Acción a través del Drive	Secretaría Técnica	21 mayo 2020
Compartir contacto del presidente DRAFE Distrital	Secretaría Técnica	21 mayo 2020
Diligenciar el DRIVE PPlan de Acción, asumiendo responsabilidad	Consejeros	Siguiente reunión
EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN		
¿Se logró el objetivo?	SI	NO
Observaciones		

Siendo las ___18:30___ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) <small>Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.</small>	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	María Camila Farfán	NOMBRE	Tom Maldonado
CARGO	Presidenta	CARGO	Secretario Técnico

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA: Tom Francisco Maldonado Bautista